

CIRCULAR No.034-SRH-2017

A todo el Personal del Servicio Interno y del Servicio Exterior

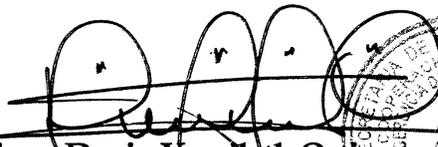
La Subgerencia de Recursos Humanos tiene a bien saludar a todo el personal del Servicio Interno y del Servicio Exterior de esta Secretaría de Estado, en ocasión de hacer referencia al comunicado de fecha 23 de noviembre de 2017, emitido por la Secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización, en el cual se informa que en virtud de las Elecciones Generales que se llevarán a cabo el próximo domingo 26 de noviembre del presente año, se concede Asueto el día lunes 27 de noviembre de 2017 a todos los funcionarios y empleados de la Administración Pública, Centralizada, Descentralizada y Desconcentrada del Estado.

En tal sentido, el Servicio Interno de esta Secretaría de Estado no laborará en la fecha antes mencionada, no obstante, el Servicio Exterior deberá reanudar sus funciones de forma regular.

Asimismo, durante la etapa electoral 2017, se solicita a las Autoridades de cada dependencia de esta Secretaría de Estado y del Servicio Exterior, la disponibilidad y pronta respuesta ante cualquier llamado de las Autoridades Superiores de esta Secretaría de Estado.

En ese sentido, y en aras de lograr un desempeño satisfactorio de esta Secretaría de Estado, se requiere tomar nota de las disposiciones antes mencionadas.

Tegucigalpa M.D.C., 24 de noviembre de 2017


Abog. Denia Yamileth Ortiz
Subgerencia de Recursos Humanos

